

EL UNIVERSAL.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

MEXICO: Jueves 31 de Mayo de 1855.

TOM. XII. N. 457

El Universal se publica todos los días á las siete de la mañana.—El precio de suscripción es de dos pesos en la capital, y dos pesos dos reales fuera de ella, franco de porte.—La administración está establecida en el despacho de esta imprenta, adonde deberán dirigirse todas las comunicaciones, reclamaciones &c.

Únicamente se insertarán los comunicados de interés público; los de interés personal solo se publicarán por suplemento.—Se insertarán anuncios á precios convencionales, pagándose su importe adelantado.—Los afiches en blanco se venden á DOS REALES.

CUARTA EPOCA.

EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.

Hé aquí dos fuentes de riqueza, que se dan la mano una á otra, y cuyos intereses deben ser idénticos, y que sin embargo, por una fatalidad peculiar á nuestro país, han estado siempre en pugna, siendo el origen de dos bandos que continuamente se han hecho la guerra. Aspirando siempre el comercio á una libertad absoluta y sin medida, suspirando constantemente la industria por el rigor de las trabas y de las restricciones, nunca se han podido avenir en un justo medio, ni era posible que se conciliaran los intereses de los dos bandos, obstinado como ha estado cada uno en no separarse un punto de su extremo favorito.

Las cuestiones de esta especie han seguido entre nosotros la misma marcha que las cuestiones políticas. Estas también se han complicado y ensangrentado á causa del exclusivismo y de la intolerancia de sus respectivos propugnadores, entre los cuales nunca ha habido la flexibilidad y la conciliación de discutir pacíficamente sus opiniones distintas, para que cada cual cediera un paso de su parte á fin de darse la mano en el medio, que es donde está siempre la virtud. Por eso hemos visto siempre, que nuestros partidos, en la hora del triunfo, no han tenido la sobriedad ni la templanza que calman los espíritus; unos han gobernado dando á la libertad tantos ensanches, que han dejado sin freno á las pasiones, y sin diques al torrente de las muchedumbres agitas; otros lo han hecho ensanchando los principios de orden de tal manera, que apenas han dejado lugar para los derechos, ni terreno donde pudieran colocarse las garantías. Unos y otros han cometido el gravísimo error de pensar que las exageraciones pueden ser el estado normal de la especie humana, que pueden reducirse á práctica las teorías inventadas por imaginaciones ardientes, y que la violencia de la pasión, no la suavidad del buen juicio, sirve para gobernar á las sociedades.

Las consecuencias de este error han sido funestas, como lo está probando la triste historia de nuestras guerras civiles, que no es sino la historia de los sangrientos triunfos y de las vergonzosas caídas de nuestros bandos. Los unos, los amigos de la libertad, han caído arrastrados por el desbordamiento de las pasiones, que han inundado el país como el diluvio, porque ellos habían cometido la imprudencia de abrir las cataratas. Los otros, los amigos del orden, han caído sofocados por falta de aire, ó derribados violentamente por el estallido de la libertad reprimida, porque ellos habían sido bastante incautos para encerrar este fuego devorador sin dejarle ningún respiradero. Unos y otros han causado las desgracias del país; unos y otros le han cubierto de escombros, de sangre y de lágrimas.

A la vista de unos hechos tan tristes, tan recientes y tan palpantes, nos hemos dejado llevar por la profunda impresión que escitan, y esta digresión política ha sido mas larga de lo que conviene al título que encabeza estas líneas; bien es verdad que por donde quiera que tendamos la vista en las páginas de nuestra historia, siempre encontramos las cuestiones políticas íntimamente enlazadas con las cuestiones económicas, y siendo juntas, ya el origen de lo bueno que hay en nuestros anales, ya el estímulo de las revueltas que nos han perdido.

Volviendo ahora á nuestro propósito, decimos que el mismo espíritu de exclusivismo ha reinado siempre entre comerciantes é industriales, como si la industria y el comercio no fueran una misma cosa, ó como si del buen estado en que se encuentre el primero, no dependiera la suerte de la segunda, y vice-versa.

Muchas veces hemos dicho nosotros, que México no puede ser país industrial en la acepción común de la palabra, porque siendo la industria hija de la necesidad, no puede haberla en las naciones donde la necesidad no existe. Los habitantes de un país, que encuentran fácilmente en la fecundidad de la tierra cuanto han menester para la satisfacción de sus necesidades y de sus gozos, no es posible que se encierren entre las cuatro paredes de una fábrica para ganar un triste jornal, trabajando de la mañana á la noche. Por eso España no es nación industrial, y por eso lo es Inglaterra: la primera tiene bastante con los productos de su suelo; la segunda no, y se ve precisada á buscarlos en los trabajos industriales.

Si de algún país puede decirse que con las producciones de su suelo tiene bastante, de ninguno con mas razón que de México. La tierra le da todo lo necesario para la vida, sin que tenga para ello que afanarse mucho; y si algo le hace falta, los productos de sus minas le dan de sobra para comprárselo á las naciones extranjeras. Lejos de ser esto un mal, no es sino un beneficio de la Providencia, que de este modo ha repartido sus dones entre las diferentes sociedades humanas, para que exista entre ellas ese vínculo de fraternidad universal que se llama comercio. Este no sería posible, si todas las naciones fueran manufactureras, porque faltaría la necesidad de las transacciones.

Resulta de aquí que las dos industrias posibles en México, las únicas susceptibles de un gran desarrollo, son la industria minera y la industria agrícola. La primera es la que ha hecho famoso á nuestro país en toda la redondez de la tierra, desde que se descubrió el Nuevo Mundo, y sus producciones tendrán que ser por mucho tiempo, ó acaso siempre, el único artículo de exportación que nosotros cambiemos con el extranjero; artículo que por sí solo es bastante para mantener en continua actividad nuestro comercio exterior. La segunda, es decir, la industria agrícola, es la mas segura, la mas constante, y la que nunca nos puede faltar; con ella podemos vivir bien, aunque llegue á faltarnos la otra, si nuestros gobiernos, por medio de leyes sábias y previsoras, la dispensan la protección que merece por su importancia.

A pesar de esto, son dignos de atención los esfuerzos que se han hecho por crear en nuestro país la industria manufacturera; son dignos de protección los capitales que en ella se han invertido, y no se podría, sin una grande injusticia, dejarlos en el abandono, cuando ellos han hecho que no seamos tributarios en todo del trabajo industrial extranjero. Por esta razón pensamos que cuando se puedan tomar medidas eficaces que den impulso á nuestro comercio exterior, deberán tenerse en cuenta los grandes intereses y los legítimos derechos que ha adquirido esta industria. Ella no puede estar reñida con lo que sobre este particular aconsejan á nuestro país su posición en el globo, su vecindad con una nación donde reina el comercio libre, la inmensa extensión de sus costas y fronteras, y las circunstancias peculiares de su suelo. Esa misma nación precisamente nos da un ejemplo palpable de lo que hemos dicho acerca de la fraternidad del comercio y de la industria: juntos marchan allí á la par los dos ramos, y á los dos deben nuestros vecinos la admirable prosperidad de que gozan.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.—Santa PETRONILA virgen y San CRESCENCIO mártir.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana á las ocho en punto se celebrará en la Iglesia de las hermanas de la caridad, una solemne misa cantada, con sermón, en la que tendrá lugar la comunión general por la conclusión del mes de Mayo. Oficiará monseñor Ernesto Colonna, auditor del Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Luis Clementi, delegado apostólico en la República. La misa y los diversos cánticos que se ejecutarán durante la ceremonia, serán cantados por el coro de niñas huérfanas educadas por las hermanas en su mismo establecimiento.

QUERETARO.

Como anunciamos en el número 11 de este semanario, el 20 del actual se ha solemnizado en esta ciudad, la declaración dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María. Los sentimientos religiosos, así como la veneración y afecto de los queretanos para con la Madre Sacrosanta del Eterno, no podían dejar de manifestarse de la manera mas explícita en ocasion tan grata y solemne cual debe serlo para todos los pueblos que por ventura pertenecen á la iglesia establecida por Jesucristo.

A las once y media de la mañana del 12 del actual, un repique general á vuelo anunció á la población haberse recibido por el Sr. juez eclesiástico, licenciado D. José María Ochoa, cura de la parroquia de Santiago, la pastoral del Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo de México, donde se contienen las letras apostólicas que con tan grato motivo espidió la santidad del Sr. Pio IX. Escitado por ello el vecindario, manifestó su júbilo con una prolongada salva de cohetes que se repitió al día siguiente á la hora en que concluyó en la citada iglesia parroquial la publicación de la referida pastoral, así como á las doce del día en que fué también publicada por bando nacional, según determinó la superioridad de S. A. S. el general presidente.

De las funciones mandadas celebrar en la matriz por S. E. Illmo. fué verdaderamente solemne la que se verificó el 20, anunciada desde la madrugada del 19 con repique general á vuelo. En este propio día las ventanas y balcones de las casas se adornaron con cortinas y se iluminaron por la noche. Poco antes de las siete se hallaba formando valla desde la puerta de palacio hasta la principal de la iglesia, el batallón fijo de esta capital, y por entre ella se dirigió á la misma iglesia el Exmo. Sr. gobernador y comandante general D. Angel J. Cabrera, acompañado del Sr. segundo cabo y prefecto del distrito, general de brigada graduado D. José de la Piedra, ilustre ayuntamiento, jueces letrados y locales, así como de los funcionarios y empleados públicos.

Luego que S. E. tomó asiento bajo el dosel que se le dispuso comenzó la terea, y concluida se dió principio á la misa que celebró el mismo señor juez eclesiástico acompañado de los señores curas de S. Sebastian y Santa Rosa, poniendo en ejecución la orquesta la muy celebrada de Rossi. La oración panegírica la pronunció el M. R. P. prior de dominicos Fray Miguel Loaria, de quien se dice, que en ella ha dado un testimonio incontestable de su literatura y de su piedad, pues que la unión de su palabra contribuirá sin duda á escitar mas y mas el tierno afecto que los queretanos profesan á la Concepcion Inmaculada de María.

Concluida la misa, las autoridades se retiraron al palacio; y á las cinco de la tarde volvieron á la iglesia de donde fué sacada en procesion por las calles señaladas para estos casos, la Inmaculada Coredentora del género humano. Veinte ángeles que ademas de su perfecta estructura iban vestidos con magnífico artificio y ataviados con rica exhuberancia, llevaban en las manos los lemas que en la letanía hacen mas alusión al misterio declarado de fé por la cabeza visible de la iglesia. Seguían tras de ellos los patriarcas de todas las que existen en esta ciudad, y luego las cofradías y órdenes terceros con sus banderas y estandartes, así como bajo la cruz de San Francisco las comunidades religiosas. Los reverendos padres felipenses iban reunidos al venerable clero secular bajo la de la parroquia.

cedida por el Eterno á la Virgen que destinó para Madre de su Unigénito.

El carro iba tirado por ambos venerables cleros y por algunos individuos del muy ilustre ayuntamiento, apareciendo por todo su plano graciosos genios que llevaban varias representaciones simbólicas, como el Arca de la alianza, el Espejo de la justicia, la Rosa mística y algunas otras. También se advertía en ellos rica y gallardamente vestida, la estatua de la América que adornaba reverente el misterio inefable de la Concepcion.

Bajo las mazas del muy ilustre ayuntamiento, y presidida por el Exmo. Sr. gobernador, iba la comitiva formada de los funcionarios, empleados públicos y personas notables que con anticipación se convidaron; marchando á la retaguardia de toda la procesion los batallones fijo y auxiliar del comercio, equipados con decencia y bastante esmero.

Un aspecto verdaderamente pintoresco y sumamente ofrecían las calles de la estacion con sus variados arcos, sus espléndidos festones y lustras colgadas; sus espejos y floreros; así como con los naranjos y macetones que se hallaban en hilera por uno y otro de los embanquetados; todo era exuberante, todo tenia elegancia; y la imagen de la Virgen predilecta y verdaderamente Santa, se encontraba en multitud de altares erigidos por la piedad y exornados brillantemente por el gusto y por el religioso sentimiento de los queretanos.

La noche ofreció también sus ilusiones con las formas caprichosas y coloridas radiantes de la iluminación que continuó hasta mas de las once de ella, sin embargo de que á las ocho y media entró la procesion al templo donde se le cantó una magnífica salve, compuesta por el profesor D. Bonifacio Sanchez. Quisiéramos poder hacer reseña de otra porción de minuciosidades que contribuyeron á dar un testimonio incontestable del culto con que los vecinos de Querétaro se consagran á la Madre del que murió en la Cruz; pero lo espuesto nos parece suficiente para que se haga juicio de la manera espléndida con que celebraron la declaración dogmática de su Concepcion Inmaculada. [El Líburo queretano.]

Seccion politica interior.

PARTE NO OFICIAL.

Departamento de Durango.

Victoria, Abril 21 de 1855.

PROVENIR DE LA NACION.

ART. 4.º Y ULTIMO.

Ese poder vigoroso, estable y rodeado del conveniente prestigio, que sin duda están acordes todos nuestros lectores en considerar necesario para encaminar á la felicidad á nuestra patria, no ha podido obtenerse por medio de los ensayos de instituciones altamente republicanas y democráticas hechos hasta hoy; luego debe buscarse el remedio en el procedimiento contrario, si se quiere seguir con buena fé la senda que conduzca al objeto apetecido. Esto debe practicarse con tanta mas razon, cuanto que ninguna hay sólida y positiva para que abriguemos persuasiones contrarias. Retrocedase con la imaginación al tiempo en que se efectuó nuestra independencia: la nación aplaudía con entusiasmo el plan de las tres garantías, y lo único que ella en masa deseaba, lo único que en realidad podía desear, porque era lo único que conocía, era el establecimiento de un trono, á cuyos pies presentase el nacimiento su trofeo de guerra y sus primeros sentimientos de libertad. Por lo que hace á las instituciones republicanas, ¿era posible que tales ideas fuesen parto espontáneo de un pueblo que tan ageno de ellas se hallaba por su educación y por sus costumbres? El fenómeno que se verificó al adoptar para nuestro país la constitucion americana sin discernimiento y casi sin discusion, solo puede explicarse de la manera siguiente: nuestro pueblo, aun mucho mas ignorante y sencillo entonces que ahora, absolutamente nada comprendía de las cuestiones políticas, y se dejaba arrastrar por la vocería de ciertos hombres, que poseyendo solamente algunas ideas confusas de igualdad y libertad, mezclados con un vivo ahinco de ocupar los empleos públicos y de salir violentamente de su oscuridad y pobreza, eran á su vez arrastrados é impulsados por el corto número de nuestros políticos mas entendidos, que estaban completamente fascina-

dos por la diplomacia norteamericana, y quienes ademas sostenían y apresuraban por conveniencia particular un orden de cosas en que las nuevas notabilidades no fuesen vencidas y ofuscadas por hombres y principios rodeados de mayor y mas merecido prestigio. El grande Iturbide fué la víctima expiatoria de la irreflexion y de la ignorancia nacional: no se podía gobernar porque no se sabía, porque no se había estudiado la ciencia política, porque el pueblo carecía enteramente de ideas, y solo era movido por impetuosos sentimientos de demagogia, de orgullo y de rencor. Estos ciegos afectos hacían repugnar el establecimiento de un gobierno fuerte y respetable: la muchedumbre veía de mal ojo todo lo que le era superior; no deseaba, no permitió que se erigiese en el país ese poder vigoroso y estable.

Las bases en lo que pudiera existir el orden público en lo sucesivo, se fueron á buscar en el espíritu de democracia y de discusion popular, del que tan lejos se hallaba nuestro pueblo. Se confundió lastimosamente el espíritu de una colonia que acababa de guerrear en defensa de su dignidad, de su amor propio, de principios caballerescos y puramente morales, con el de otra colonia que poco antes había proclamado su independencia con ocasion de una contribucion impuesta sobre el té. Desde entonces una lucha continua entre las instituciones dictadas al país y sus verdaderos elementos, ha producido con su violento choque frecuentes chispas de revolucion: al principio esas chispas incendiaban el combustible de las pasiones y errores políticos; hoy ya no causan efecto alguno, porque ha caído el pueblo en la inacción producida por las decepciones y por el escepticismo.

Si despues de proclamada nuestra emancipacion de la metrópoli española, hubiésemos seguido sistema diverso del que adoptamos, muy otra podría ser nuestra situacion; y por lo menos, ¿cómo negar que las ideas opuestas á las que han prevalecido, no lleven consigo el desprestigio de experimentos desgraciados? ¿Por qué juzgaron nuestros primeros políticos que eran insuficientes ó contrarias á la prosperidad de la nueva patria las instituciones que en la vieja Europa habían conducido á los pueblos á la ilustracion y al bienestar? En una época en que se blasonaba de despreocupacion y de progreso, ¿por qué se quedaron estacionados en el año terrible de 789, tratando de imitar y reproducir ciegamente los horrores de la revolucion que había conmovido los cimientos de los tronos, y no fijaron su atencion en los saludables principios reaccionarios entronizados en Francia por los gobiernos consular y monárquico? Consistió (es fuerza repetirlo) en que no se discurria con la cabeza, sino con el corazon; en que no se obraba por razones, sino por sentimientos.

Si así no hubiera sido, en lugar de fijar como base del raciocinio la época del terror y del jacobinismo, se hubiera fijado la misma en que se obraba, se habría tomado por modelo la Francia de 821; se habría meditado en las grandes mudanzas efectuadas por la diestra mano del capitán del siglo, quien despues de los diez años de desconcierto y caos revolucionario, acababa de conducir á aquella gran nación á una reconciliación sincera y estable con el altar y el trono. Bastaba á nuestros mas celosos liberales poder hallar en la historia contemporánea un ejemplar severo del terreno que las conquistas bélicas y los principios despóticos habían perdido en la confinación á Santa Elena del mismo restaurador del sòlo, en que para bien de la Francia se habían sentado antes un San Luis y un Luis XIV.

En efecto, la revolucion universal había sido justa mientras sus miras se redujeron á echar por tierra los abusos seculares que la ilustracion de aquella época ya no podía sancionar. Los pueblos habían tenido razon en buscar garantías que en lo de adelante los preservasen de que la sola voluntad de un monarca débil ó inepto pudiese en unos pocos años de reinado destruir los adelantos y mejoras conseguidas por un antecesor sabio y justiciero: como había sucedido en Francia con Luis XV despues de la brillante época de Luis XIV; como acababa de suceder en España, en donde los grandes bienes efec-